

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO MANDO DE TROPAS DE MONTAÑA

Designación de aspirantes

8.454

Orden 361/8.454/82

Para dar cumplimiento a lo que determina el apartado 7 de la Orden de Convocatoria del Curso citado, número 361/5060/82, se designan aspirantes al personal que a continuación se indica.

OFICIALES

Capitán de Infantería D. Luis Quintas Sánchez.
 Otro, D. José Isidro Nieto.
 Otro, D. Urbano Martín Gómez.
 Otro, D. Javier Losilla Baile.
 Otro, D. José Bellostar Font.
 Teniente de Infantería D. Francisco Calero Arizpún.
 Otro, D. Jesús Peña Luis.
 Otro, D. Pedro Martín García.
 Otro, D. José Angel González Escartín.
 Otro, D. Luis Martínez Trascasas.
 Otro, D. Ignacio Quesada Molina.
 Otro, D. José Ramón Aramayo López.
 Otro, D. Luis García Primi.

Otro, D. Javier Marino González.
 Otro, D. Pedro Manuel Hermoso de Mendoza Merino.

Otro, D. Alfredo Monsalve Reollo.
 Otro, D. Pedro Martínez Montes.
 Otro, D. Jesús Labanda Jiménez.
 Otro, D. José Ignacio Sánchez Trueba.

Otro, D. Luis Sivera Tejerina.
 Otro, D. Juan Vigón García.
 Teniente de Artillería D. Alfredo Sanz Calabria.

Otro, D. Luis Bengoechea de la Liera.
 Otro, D. José Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate.

Otro, D. Juan Antonio Montenegro Alvarez de Tejera.

Otro, D. Carlos Saénz Avalos.
 Otro, D. Juan Ortilles Casorrán.
 Otro, D. Jesús Chicharro Costa.
 Teniente de Ingenieros D. Fernando Ranea García.

Otro, D. Jorge Merino Cachaperín.
 Teniente de Intendencia D. Aurelio Acero Bañón.

Otro, D. Domingo Trueba Madruga.
 Teniente de Sanidad D. César Alberto Alfaro González.

Teniente de Infantería (E. C.), don José Ignacio Fernández Llamosas.
 Otro, D. Angel Gago González.
 Alférez de Infantería (E. C.), don José Hidalgo Garcés.

GUARDIA CIVIL

Teniente D. Javier Moreno Fernández.

OFICIALES DE LA XXXVII PROMOCION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Infantería

Don Javier Hernández Zaratiegui.
 Don Pedro Pérez Herrando.
 Don Pedro Palacios de Mier.
 Don Antonio Piñana Martínez.
 Don Joaquín Guerrero Benavent.
 Don Ignacio Saiz Vicario.
 Don Francisco Saldaña Sagredo.
 Don Juan Cerezo Cruz.
 Don César Bernal Hernández.
 Don Pablo Amaro López.

Don Juan Antonio de Ramón y Casado.

Don Santiago San Antonio Demetrio.
 Don Juan López Tarruella Bautista.
 Don Francisco Guerrero Cantón.
 Don Luis Corbacho Grande.
 Don Carlos Vivas Gómez.
 Don Jorge Manzano Lahoz.
 Don Angel Jara Belarte.
 Don Miguel Quintas Arenas.
 Don Salvador Rosell González.
 Don Fernando Rodríguez Insausti.
 Don Angel Recio Reina.
 Don José Rueda Ratón.

Artillería

Don Francisco Esteban Martínez.
 Don Vicente Lozano Serrano.
 Don José de Reina Manso.
 Don José Pascual Alfonso.
 Don Joaquín Antón Duce.
 Don Salvador Guardia Biezma.
 Don Doni Félez Abad.
 Don José Pita Pernas.
 Don Manuel Bautista Pérez.
 Don José Pardo de Santallana y Gómez Olea.

Don Fernando Barbasán Casas.
 Don Eduardo Cardo Díez.
 Don Francisco Gonzalo Gamir.
 Don Gabriel de Diego Coppen.

Ingenieros

Don José del Hoyo Sanz.
 Don Pablo Fernández Lanau.
 Don Pedro García Tomás.

Intendencia

Don Carlos Marina Alegre.
 Don Miguel Bermejo Martín.
 Don Felipe del Cojo López.

Guardia Civil

Don Juan Gómez Rodrigo.
 Don Ricardo Arranz Vicario.
 Don José Villalón Utiel.
 Don Carlos Crespo Romero.
 Don Alfonso Parrilla Sancho.

SUBOFICIALES

Sargento primero de Infantería don Benito Morgado Gallego.

Otro, D. Antonio Pérez Gómez.

Sargento de Infantería D. Angel Manero Nieto.

Otro, D. José Manuel Rincón Jiménez.

Otro, D. Francisco Infante González.

Otro, D. Angel Galindo Ferrer.

Otro, D. Pedro Galera Sánchez.

Otro, D. José Villagrasa Valencia.

Otro, D. José Sola Gutiérrez.

Otro, D. José Torrejón Segador.

Otro, D. José Antonio de la Barrera de la Iglesia.

Sargento de Artillería D. José Martínez Abrantes.

Sargento de Ingenieros D. José Gutiérrez López.

Otro, D. Julio Valbuena Ruiz.

Otro, D. Francisco Vivar Alcaide.

Otro, D. Julio Mellén Callejo.

Otro, D. Manuel Calatayud Lancha.

Otro, D. Joaquín Torregrosa Barranco.

Sargento de Intendencia D. Antonio Calderón Soriano.

GUARDIA CIVIL

Sargento D. Mateo Peralt Santos.

Otro, D. Gabino Escobar Quirós.

Cabo primero D. Luis Blanco Rodríguez.

Otro, D. Manuel Cousillo Ferré.

SUBOFICIALES DE LA VI PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES**Infantería**

Don Jesús Penco Baltar.

Don Vicente Reviriego Camacho.

Don Casiano Granda Granda.

Don Vicente Castillo Almira.

Don Eduardo Francés Martín.

Don Enrique Hernández Padrón.

Don José Molina Navarro.

Don Salvador Villarejo Guerrero.

Don José Bonilla Buendía.

Don Andrés Gómez de las Cortinas Sanz de la Garza.

Don Juan Prieto Grande.

Artillería

Don José Martín Fernández.

Ingenieros

Don Juan Diego Cantón Hernández.

Sanidad

Don Nicolás Gherzi García.

CABALLEROS ALUMNOS «SARGENTOS EVENTUALES EN PRACTICAS» DE LA VII PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES**Infantería**

Don Manuel Abalo Novoa.

Don Juan Asín Bermejo.

Don Luis Bernal González.

Don Julio Cuvillo Rivero.

Don Luis Fuertes Gil.

Don Rafael García García.

Don Alberto García Herranz.

Don Emiliano González Masa.

Don Diego Lasala Peguero.

Don Angel Martín González.

Don Licinio Martínez Castaño.

Don Emilio Ontiveros López.

Don José Pérez Pareja.

Don Juan Quintario Jiménez.

Don Joaquín Ramos Negrillo.

Don Antonio Ruano Abril.

Don Matías Ruiz Arrabal.

Don José Trujillo Porras.

Don Francisco Belenguer Dávila.

Don Alfonso Galbis Gardenal.

Don Juan Labisbal Víqueira.

Don Francisco Pintos Servia.

Don Gregorio Villoria Martín.

Artillería

Don Fernando García Caru.

Don Luis Mateos Leonor.

Don Florencio Hernando Hernández.

Don Antonio Marzo Portugués.

Don Manuel Iglesias Fernández.

Don José Iñiguez Palacios.

Ingenieros

Don Francisco Sánchez Gil.

Don Adolfo González Crespo.

Don Félix Herrero Calvo.

Don Miguel Rives Rivarola.

Don Jesús Alonso Vallaura.

Don Francisco Mañas Mansilla.

Intendencia

Don José Gámez Ruiz.

Don Enrique Madrid Arlanzón.

Don Fructuoso Ramos Barroso.

Sanidad

Don Juan Meña Muñoz.

Don Luis Tolosa Sánchez.

Don Francisco Fernández de Córdoba Rivero.

Todos los aspirantes, a excepción de los oficiales de la XXXVII Promoción de la Academia General Militar y suboficiales de la VII Promoción de la Escala Básica de Suboficiales, presentarán en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales copia del certificado médico el día 13 de septiembre de 1982, fecha de presentación para iniciar las pruebas previas físicas.

Los aspirantes designados que fueron «recuperables» en anteriores cursos, efectuarán su presentación diez días antes de la fecha de iniciación de la fase en la que causaron baja en el curso, para su preparación y superación de las pruebas previas físicas. Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

CURSO MANDO UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES**Designación aspirantes pruebas previas físicas**

8.455

Orden 361/8.455/82

Para dar cumplimiento a lo que determina el apartado 7 de la Orden de Convocatoria del Curso citado, número 361/5059/82, se designan aspirantes al personal que a continuación se indica.

EJERCITO DE TIERRA**OFICIALES**

Teniente de Infantería D. Juan Cano Borrego.

Otro, D. Mariano Leira Alcaraz.

Otro, D. José Manuel Vicente Gaspar.

Otro, D. Ginés Fernández Vicente.

Otro, D. Ignacio Quesada Molina.

Otro, D. Carlos Gugel Girones.

Otro, D. José Manuel Nieto Morales.

Otro, D. José Angel González Escartín.

Otro, D. José Izquierdo Navarrete.

Otro, D. José Coloma Contreras.

Otro, D. Francisco Luque Atienza.

Otro, D. Sergio Parbole Zabalza.

Otro, D. Antonio Ortiz Fernández.

Otro, D. José Gutiérrez Pérez.

Otro, D. Juan Dionisio Sanz Lorite.

Otro, D. Juan Manuel Marzo Jaén.

Otro, D. Víctor Núñez Riera.

Otro, D. Francisco de la Puente Fernández.

Otro, D. Alfonso Delgado del Real.

Otro, D. Manuel Martín Anguera.

Otro, D. Salvador Cuenca Ordiñana.

Otro, D. Carlos Boado Quijano.

Otro, D. José Antonio Vega Mancera.

Otro, D. Daniel Palencias Hernández.

Escala especial D. Pablo Genio Alcolea.

Otro, D. José Eugenio Sánchez Rubio.

Otro, D. Juan García Rojo.

Otro, D. José Bonet Costa.

OFICIALES DE LA XXXVII PROMOCION DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR**Infantería**

Don Francisco Javier Sánchez Fernández.

Don Enrique Quirao Miras.

Don Esteban Company Morenza.

Don Luis García Ena.

Don Alfonso Guach Aguilar.

Don Félix Carrasco Guerrero.

Don Ricardo Illán Romero.

Don Jesús de la Corte García.

Don Fernando Herrero de la Muela.

Don Manuel Saz Díaz.

Don José Fuentes García.

Don José Gómez de Salazar Minguez.

Don Jesús Imaz Benesenes.

Don Paulino Fernández Sánchez.

Don Carlos Palacios Zaforteza.

Don Juan Barco Gorostegui.
 Don Cesáreo López Díaz del Campo.
 Don Enrique Galán Lorenzo.
 Don Santiago Camarero Alenda.
 Don Francisco Hernández Tortajada.
 Don Miguel Mari Puget.
 Don Lorenzo Lafuente Mier.
 Don Fernando Urquiano Camino.
 Don José Sánchez Requejo.
 Don Ramón Alvarez de Toledo Alva-
 ez de Builla.
 Don Alberto Pérez García.
 Don José Aradas Balbas.

Ingenieros

Don Juan Gómez Martín.
 Don José del Hoyo Sanz.
 Don Eduardo Prados Herrada.
 Don Miguel Sancho Cáceres.

Guardia Civil

Don José I. Criado García Legaz.
 Don Javier Sualdea Martín.
 Don Angel Alonso Miranda.
 Don Manuel Montoya Vicente.

SUBOFICIALES

Sargento primero de Infantería don
 Juan Rodríguez Méndez.
 Otro, D. José Narciso López García.
 Don Juan Costa Molina.
 Otro, D. José Yuste Ortiz.
 Sargento de Infantería D. José Gil
 Barros.
 Otro, D. Antonio García García.
 Otro, D. Dionisio Romero Guerra.
 Otro, D. Francisco Moreno Lara.
 Otro, D. Manuel Bermúdez Malagón.
 Otro, D. Juan Manuel Piñero Rodrí-
 guez.
 Otro, D. Santiago Izquierdo Céspedes.
 Otro, D. Rafael Rodríguez Guijo.
 Otro, D. Francisco Sacristán Romero.
 Otro, D. Juan León Menguiano.
 Otro, D. Pedro Antonio Mateo Sala-
 garay.
 Otro, D. Antonio Aranzana Padilla.
 Otro, D. Sebastián Caro Gallego.
 Otro, D. Alfonso Jiménez Barriga.
 Otro, D. Juan Pons Villalonga.
 Otro, D. Fernando Torre Granizo.
 Otro, D. Miguel de Salvador Gon-
 zález.
 Otro, D. Luis Llorente Castillo.
 Otro, D. Juan López Quesada.
 Otro, D. Francisco Carreras Morate.
 Otro, D. José Moreno Sánchez.
 Otro, D. Antonio Torres Moreno.
 Subteniente ATS. don Rafael Gonzá-
 lez Collado.

SUBOFICIALES DE LA VI PROMOCION DE LA ESCALA BASICA DE SUB- OFICIALES

Sargento de Infantería D. José Te-
 ledor Fernández.
 Otro, D. Enrique Vidal Bejarano.
 Otro, D. Luis Mora Ruiz.
 Otro, D. Jesús Clemente Audina.
 Otro, D. Gabriel Manzano López.
 Otro, D. Miguel Hernández Aguiar.
 Otro, D. Faustino Sanmiguel García.

CABALLEROS ALUMNOS «SARGENTOS EVENTUALES EN PRACTICAS» DE LA VII PROMOCION DE LA ESCALA BA- SICA DE SUBOFICIALES

Infantería

Don Eugenio Alfageme Pérez.
 Don José Aneiros Iglesias.
 Don Francisco Barba Munguía.
 Don José Blasco Blasco.
 Don José Borrueco Reyes.
 Don Juan Cabezas Bernabé.
 Don Alberto Colecha Carrión.
 Don Manuel Dorado Gil.
 Don Antonio Fernández Suárez.
 Don Manuel García González.
 Don Alfonso Iñigo Sánchez.
 Don Carlos Ivorra Roselló.
 Don Diego Leiva Palomo.
 Don Joaquín Lucas Romero.
 Don Fernando Maestro Cano.
 Don Eduardo Malagón Luesma.
 Don Zacarías Manzanal Manero.
 Don José Nieto Comino.
 Don Jesús Pardo García.
 Don Miguel Prados Alvarez.
 Don Antonio Ramón Puentedura.
 Don Juan Rivera Suárez.
 Don Juan Ruiz Marcos.
 Don Miguel Sadaba Camarillo.
 Don Esteban Sáenz del Rincón.
 Don Cristóbal Sánchez Pérez.
 Don Miguel Sánchez Sobrino.
 Don Juan Torres Tort.
 Don Oscar Vázquez Fernández.
 Don Carlos Viera Rovayna.
 Don José Cabrejas Fernández.
 Don Héctor Díez Domingo.
 Don Ricardo González Peinado.
 Don Francisco Martín Martín.
 Don Pedro Navarro Otero.
 Don Remigio Polidura Azpiazu.
 Don Eugenio Rojas España.
 Don Juan Romero Padilla.
 Don Francisco Vargas Vidoy.

Ingenieros

Don Alberto Schalatter Navarro.
 Don Esmerio Crespo Moreno.

La Legión

Teniente legionario D. Ezequiel Már-
 quez Blázquez.
 Sargento legionario D. Jaime Clava-
 quera Ayala.
 Otro, D. Baldomero Heste Trigo.
 Otro, D. Jesús Fernández Arango.
 Otro, D. Prosper Legein.
 Otro, D. Gerardo García Oliva.
 Otro, D. Agustín López Leonardo.
 Cabo primero legionario D. Fran-
 cisco Reina Ignacio.
 Otro, D. Diego Barriga Espinosa.
 Otro, D. Antonio Reina Mejías.
 Otro, D. Antonio Camacho Caso.
 Otro, D. Manuel Reyes Castro.
 Otro, D. Máximo Testa.
 Otro, D. Alonso Martínez Rodríguez.
 Otro, D. Arturo López Medina.
 Otro, D. Florentino Arenas Sánchez.
 Otro, D. Francisco Domínguez Gar-
 cía.
 Otro, D. Luis Prieto Grande.
 Otro, D. Antonio Soler Martínez.
 Otro, D. Carlos Tercero Moro.
 Otro, D. Mark Stephen Adler.

Otro, D. Rogaciano Goana Nelson.
 Otro, D. Miguel Losada Rivero.

Guardia Civil

Teniente D. Félix Blázquez González.
 Otro, D. Jesús Martín Diego.
 Sargento D. Rafael Martín Martín-Gar-
 cía.
 Otro, D. Valentín Villamayor Jiménez.

Policia Nacional

Capitán D. José M. Sánchez Be-
 negas.
 Otro, D. José Asaín Sastre.
 Otro, D. Santiago García Benavides.
 Otro, D. Fernando Avalo de Dios.
 Teniente D. Francisco Garrido So-
 telo.

Sargento D. Ginés Sandoval Gaba-
 rrón.

Otro, D. Antonio Fernández Gómez.
 Todos los aspirantes, a excepción
 de los oficiales de la XXXVII Promo-
 ción de la Academia General Militar y
 suboficiales de la VII Promoción de la
 Escala Básica de Suboficiales, pre-
 sentarán en la Escuela Militar de Monta-
 ña y Operaciones Especiales copia
 del certificado médico el día 15 de
 septiembre de 1982, fecha de presenta-
 ción para iniciar las pruebas previas
 físicas.

Los aspirantes designados que fue-
 ron «recuperables» en anteriores cur-
 sos, efectuarán su presentación diez
 días antes de la fecha de iniciación
 de la fase en la que causaron baja
 en el curso, para su preparación y su-
 peración de las pruebas previas físicas.

Los aspirantes que superen con me-
 jor calificación las pruebas previas fi-
 sicas, y de acuerdo con las vacantes
 anunciadas y preferencias serán nom-
 brados alumnos del curso.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
 Jefe del Mando Superior de Personal,
 MARINAS ROMERO

ESCALA BASICA DE SUBOFI- CIALES

Academia de Artillería

Bajas

8.456

Orden 361/8.456/82

Causa baja por enfermedad
 en la Academia de Artillería el CA. de
 la VI Promoción de la EBS. D. Nor-
 berto Vidal Polo, en analogía con lo
 que determina el artículo 139, aparta-
 do c) del Reglamento de Régimen In-
 terior de las Academias de las Armas
 y Cuerpo de Intendencia, aprobado
 por Orden de 30 de abril de 1957
 (D. O. núm. 103), quedando excluido
 total para el Servicio Militar por en-
 contrarse incluido en el núm. 3, le-

tra C, grupo 1.º, del vigente Cuadro de Exclusiones del Servicio Militar.
Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

8.457

Orden 362/8.457/82

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/6.486/82 (D. O. número 110), de libre designación, para jefe del Estado Mayor de la Segunda Jefatura de Tropas de la 9.ª Región Militar (Málaga), se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo D. Joaquín Castillo Manrubia (3209), de disponible forzoso en la guarnición de Granada y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Madrid, 17 de junio de 1982.

El Teniente General JEME,
DE ASCANIO Y TOGORES

Vacantes

8.458

Orden 362/8.458/82

Libre designación.

Estado Mayor del Ejército (Madrid). Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.459

Orden 362/8.459/82

Libre designación.

Subsecretaría de Política de Defensa (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.460

Orden 362/8.460/82

Libre designación.

Segunda convocatoria.

Estado Mayor del Ejército (Madrid). Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Esta vacante podrá ser solicitada por los capitanes de cualquier Arma, diplomados de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su escalafón, fijado por Orden 362/6.026/82 («Diario Oficial» núm. 102), los cuales serán destinados con carácter voluntario en defecto de comandantes peticionarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.461

Orden 362/8.461/82

Libre designación.

Dirección de Enseñanza del Mando Superior de Personal (Madrid).—Una de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas:

Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976.
Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INFANTERIA

Reserva Activa

8.462

Orden 362/8.462/82

La Orden núm. 362/6.851/82 (D. O. núm. 115), por la que, entre otros, pasaba a la situación de Reserva Activa el día 22 de junio de 1982 el coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Martín Hinojosa (4532), del Consejo Supremo de Justicia Militar, se amplía en el sentido de que el referido jefe queda agregado al citado Alto Centro desde dicha fecha hasta que se publiquen las normas que regulen los destinos del personal integrado en la misma o, en su defecto, por un plazo máximo de tres meses.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.463

Orden 362/8.463/82

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1.611/1981, en las fechas que se indican, pasarán a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan, excepto para los que se indica otra situación:

Día 2 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Anselmo Muro Rodríguez (4309), del Gobierno Militar de Valencia; en Valencia.

Día 2 de julio de 1982, teniente auxiliar, Segundo Grupo, D. José Pérez Borrueco (3367800), de la Residencia de Suboficiales Nuestra Señora de Luján; en Málaga.

Día 3 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Lope Porras Milla-

nes (4620), secretario del Teniente General D. Iñigo de Arteaga y Folguera, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 4 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Gonzalo Valverde Paradinas (4126), de la Junta Local de Contratación de Toledo; en Toledo.

Día 5 de julio de 1982, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique Fernández Paredes (6974), del ISFAS. (Departamento Económico-financiero); en Madrid.

Día 7 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Santos García (4470), de la Biblioteca Militar de la 9.ª Región Militar; en Granada.

Día 8 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Guillermo Felipe Bernard (2116), en situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar; en Zamora.

Día 9 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ricardo Herrera Esteban (3232), de la Inspección de la Policía Nacional; en Madrid.

Día 10 de julio de 1982, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Miguel Chinchilla Mariñas (8006), del ISFAS. de Ceuta; en Ceuta.

Día 10 de julio de 1982, teniente auxiliar, Segundo Grupo, D. Vicente Pérez Leiva (3300888), de la 2.ª Zona de la IMEC.; en Córdoba.

Día 11 de julio de 1982 coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Moreno Gómez (4481), de la Junta Central de Acuartelamiento (Secretaría General); en Madrid.

Día 12 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Castro Carreras (3501), del Museo del Ejército; en Madrid y agregado al citado Centro desde dicha fecha hasta que se publiquen las normas que regulen los destinos del personal integrado en la misma o, en su defecto, por un plazo máximo de tres meses.

Día 12 de julio de 1982, teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Isidoro Rubio Vegas (21), del Patronato de Casas Militares; en Madrid.

Día 12 de julio de 1982, comandante auxiliar D. José Pérez Antequera (3040666), de la Academia Especial Militar; en Madrid.

Día 13 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Ramón Otero Calderón (3723), del Gobierno Militar de Pontevedra; en Pontevedra.

Día 13 de julio de 1982, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Salguero Guillén (7886), del Patronato de Casas Militares de Badajoz; en Badajoz y agregado al citado Centro desde dicha fecha hasta que se publiquen las normas que regulen los destinos del personal integrado en la misma o, en su

defecto, por un plazo máximo de tres meses.

Día 16 de julio de 1982, teniente auxiliar, Segundo Grupo, D. Florencio Saiz Ibáñez (3254830), de la Jefatura Regional de Automóviles de la 8.ª Región Militar; en Burgos.

Día 17 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Adrián Casado Castell (3487), del Mando Superior de Apoyo Logístico (Dirección de Apoyo); en Madrid.

Día 17 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. José Felipe Sanz (4089), del ISFAS; en Madrid.

Día 17 de julio de 1982, teniente auxiliar, Segundo Grupo, D. José Naranjo Cabezas (3295500), de la Delegación del ISFAS. de Málaga; en Málaga.

Día 18 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Quesada de Jesús (4233), del Gobierno Militar de Granada; en Granada.

Día 21 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Vázquez Núñez (4150), juez del Juzgado Militar Permanente de la Ley del Automóvil de Sevilla; en Sevilla.

Día 21 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Castilla Ortega (4243), secretario del Teniente General D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil; en Madrid.

Día 22 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Gallego Sáez (4693), juez del Juzgado Militar Eventual de Expedientes Administrativos de Málaga; en Málaga.

Día 22 de julio de 1982, capitán auxiliar D. Antonio Cañellas Más (3217333), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14; en Palma de Mallorca.

Día 24 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Baltasar Albarrán Cordero (4713), secretario del Teniente General D. Carlos Iniesta Cano; en Madrid.

Día 25 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Leopoldo de la Fuente Diáñez (4240), de la Delegación del Patronato de Casas Militares de Santa Cruz de Tenerife; en Santa Cruz de Tenerife.

Día 26 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Adolfo Domínguez Sancho (4101), del Estado Mayor del Ejército (Gabinete de Idiomas); en Madrid.

Día 28 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Valverde Romero (4095), del ISFAS; en Madrid.

Día 31 de julio de 1982, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Herrero Gu-

tiérrez (4160), del Consejo Supremo de Justicia Militar; en Madrid.

Madrid, 23 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

8.464

Orden 362/8.464/82

Clase C, tipo 9.º

Una de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Gobierno Militar de Cáceres.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Esta asignación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.465

Orden 362/8.465/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Sección de Movilización de la Subinspección de la 9.ª Región Militar (Granada).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Esta asignación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.466

Orden 362/8.466/82

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Sección de Movilización de la Subinspección de la 2.ª Región Militar (Sevilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Esta asignación produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.467

Orden 362/8.467/82

Libre designación.

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey (El Pardo, Madrid).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.468

Orden 362/8.468/82

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Castillo de San Fernando (Figueras Gerona), para Gobernador del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Regla-

mento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.469

Orden 362/8.469/82

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE. (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.470

Orden 362/8.470/82

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Gobierno Militar de Navarra.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden número 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.471

Orden 362/8.471/82

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en el Instituto Politécnico núm. 2 (Calatayud, Zaragoza), para profesor de francés, incluida en el Grupo XIII de Baremo, debiendo los peticionarios tener el posee del idioma francés.

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.472

Orden 362/8.472/82

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Academia Especial Militar (Villaverde, Madrid), para profesor de inglés, incluida en el Grupo XIII de Baremos, debiendo los peticionarios tener el posee del idioma inglés.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.473*Orden 362/8.473/82*

Clase B, tipo 5.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor, Madrid), para profesor de francés, incluida en el Grupo XIII de Baremos, debiendo los peticionarios tener el posee del idioma francés.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.474*Orden 362/8.474/82*

Clase C, tipo 7.º

Dos vacantes de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondientes al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Infantería, existentes en la Dirección de Servicios Generales (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.475*Orden 362/8.475/82*

Clase C, tipo 7.º

Dos vacantes de comandante de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondientes al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Infantería, existentes en la Dirección de

de Reclutamiento y Movilización del MASPE. (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.476*Orden 362/8.476/82*

De capitán auxiliar y tenientes auxiliares del Grupo de Mando, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan.

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA

Clase C, tipo 9.º

1.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria).—Una de capitán.

2.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 (Araca, Vitoria).—Dos de teniente.

3.—Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61 (San Sebastián).—Una de teniente.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden número 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.477*Orden 362/8.477/82*

Clase C, tipo 7.º

Dos vacantes de subteniente o brigada de Infantería, correspondientes al cupo de Varias Armas y asignadas al Arma, existentes en la Dirección de

Reclutamiento y Movilización del MASPE. (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.478*Orden 362/8.478/82*

Clase C, tipo 7.º

Cuatro vacantes de subteniente o brigada de Infantería correspondientes al cupo de Varias Armas y asignadas al Arma, existentes en la Dirección de Servicios Generales (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1/77).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.479*Orden 362/8.479/82*

Clase C, tipo 9.º

De subteniente o brigada de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Regimiento de Infantería Flandes núm. 30 (Araca, Vitoria).—Dos.

2.—Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, Batallón Estrella XXI (Estella, Navarra).—Una, con preferencia, Mando Tropas de Montaña.

3.—Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián). Dos, con preferencia Mando Tropas de Montaña.

4.—Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón número XXIV (Irún, Guipúzcoa).—Una, con preferencia Mando Tropas de Montaña.

Para la provisión de estas vacantes será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden núm. 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia

en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos indicados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77). Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Licencia por enfermo

8.480

Orden 362/8.480/82

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden ministerial número 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Villalta Montero (8268), del Estado Mayor del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva, a disfrutar en las plazas de Almería y Algeciras.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ingreso en la Escala auxiliar

8.481

Orden 362/8.481/82

Por existir vacantes y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. núm. 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, a los subtenientes del Arma que a continuación se relacionan.

Quedan en la situación de disponible forzoso en la guarnición que para cada uno se indica, excepto para el que se señale otra situación.

Don Emilio Martínez Ródenas (8601), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Albacete, en vacante de suboficial de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarni-

ción de Albacete. En su nuevo empleo se le asigna el número 4831. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Agustín Fernández Blanco (8672), de la Sección de Movilización y Subinspección de Canarias, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4832. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Emilio García Rodríguez (8794), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Orense y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4833. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don José Bejarano Núñez (8827), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Arget núm. 27, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Sevilla y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4834. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don José Bejarano Rodríguez (8869), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Madrid y agregado a la Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4835. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Juan Trujillo Morales (8640), del Juzgado Militar Permanente de Melilla, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Melilla y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4836. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Francisco Masero Delgado (8730), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, en vacante clase C, tipo 9.º, de cualquier Arma, con antigüedad de 17 de junio

de 1982. Guarnición de Badajoz y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4837. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Juan Sánchez Poza (8838), del Hospital Militar de Sevilla, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Sevilla y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4838. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Reinaldo Martín Martín (8642), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Ceuta y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4839. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Alfredo Navarro Rodríguez (8773), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Lorca (Murcia). En su nuevo empleo se le asigna el número 4840. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Juan Santana Herrera (8591), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Melilla y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4841. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don José Gutiérrez Femenias (8622), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Ceuta y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4842. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Jesús Criado Hernández (8752) del Regimiento de Infantería Aeortransportable Isabel la Católica núm. 28, en vacante clase C, tipo 9.º, del Arma,

con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de La Coruña y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4843. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso.

Don Andrés Páramo Figueroa (8586), del Mando Superior de Apoyo Logístico, Dirección de Apoyo al Material, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 17 de junio de 1982. Guarnición de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante clase C, tipo 9.º, y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle. En su nuevo empleo se le asigna el número 4844. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Don Miguel Arroyo Zafra (8604), del Regimiento de Infantería Motorizableavía núm. 19, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 1 de junio de 1982. Guarnición de San Roque (Cádiz). En su nuevo empleo se le asigna el número 4845. Este ingreso en la Escala auxiliar produce vacante que se da al ascenso. Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

482

Orden 362/8.482/82

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería de cualquier Arma, existente en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), Madrid, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/5842/82 (D. O. núm. 99), se destina en preferencia voluntaria al brigada de Infantería D. Amador Menéndez Álvarez (10434), de la Escuela Superior del Ejército. Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

483

Orden 362/8.483/82

Para cubrir las vacantes de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existentes en la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), anunciadas de clase C, tipo 7.º, por Orden 362/5581/82 (D. O. núm. 97), se destinan en preferencia voluntaria a los sargentos de Infantería D. Alberto Escariz Iglesias (8897) y D. Salvador Gómez Sánchez (13934), ambos destinados en

la Bandera «Roger de Flor» I de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Advertido error en las Ordenes 362/7.383/82 y 362/7.384/82 (D. O. número 124), se rectifican en el sentido de que la fecha de las mismas es 31 de mayo de 1982.

Madrid, 23 de junio de 1982.

Ascensos

8.484

Orden 362/8.484/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), se ascienden al empleo que se especifica a los sargentos primeros de Infantería que a continuación se relacionan.

Quedan en la situación de disponible forzoso en la guarnición que para cada uno se indica, excepto para el que se señala otra situación.

A brigada

Don Antonio Alberca Davila (11095), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras, 55 en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Madrid. Con antigüedad de 14 de junio de 1982.

Don Manuel Rodríguez Randón (11096), del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar, en vacante de suboficial de cualquier Arma de clase C, tipo 7.º. Queda confirmado en su actual destino. Con antigüedad de 14 de junio de 1982.

Don José Antonio Carmona Aguado (11097), de la II Zona de la IMEC. Distrito de Sevilla, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Sevilla. Con antigüedad de 14 de junio de 1982.

Don José Acevedo Muñoz (11098), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Ceuta. En vacante de suboficial de cualquier Arma clase C, tipo 7.º. Queda confirmado en su actual destino. Con antigüedad de 14 de junio de 1982.

Don Andrés Rodríguez Sánchez (11099), de la Compañía del Cuartel General de la División Motorizada Maestrazgo núm. 3, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Valencia y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante de clase C, tipo 9.º sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 14 de junio de 1982.

Don Angel López Flores (11100), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XI, en vacante de cual-

quier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Madrid. Con antigüedad de 14 de junio de 1982.

Don Manuel Parrón Calvo (11101), del Centro de Instrucción de Reclutas número 4, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Córdoba y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante de clase C, tipo 9.º sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 16 de junio de 1982.

Don Jacinto Gestal Pose (11102), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de El Ferral de Bernesga (León) y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante de clase C, tipo 9.º sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 16 de junio de 1982.

Don José Antonio López Márquez (11103), de la Sección de Policía Militar II-2, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Huelva. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don José García García (11104), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21, Batallón de Carros, en vacante del Arma clase B, tipo 6.º para la que se exige el título de jefe e instructor de Carros de Combate. Guarnición de Betera (Valencia) y agregado a su Unidad de procedencia en vacante de clase C, tipo 9.º por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don Ramón González Díaz (11105), del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel La Católica número 29, en vacante del Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de La Coruña y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante de clase C, tipo 9.º y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don Juan Fernández Gallardo (11106), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Colmenar Viejo (Madrid) y agregado a su Unidad de procedencia en vacante de clase C, tipo 9.º, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don Jesús Rico Martínez (11107), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, en vacante del Arma de clase B, tipo 6.º para la que se exige el título de jefe e instructor de Carros de Combate. Guarnición de Madrid y agregado a su Unidad de procedencia en vacante de clase C, tipo 9.º por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don Jesús Cervera Dueñas (11108), de la Compañía de Policía Militar nú-

mero 23, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Ceuta y agregado a su Unidad de procedencia en vacante de clase C, tipo 9.º por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don Lázaro Morlas Marín (11109), de la Compañía de Policía Militar número 52, en vacante de cualquier Arma clase C, tipo 9.º. Guarnición de Zaragoza y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo de tres meses en vacante de clase C, tipo 9.º y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle. Con antigüedad de 17 de junio de 1982.

Don Manuel Arenas Bersabe (11110), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuan, I en vacante del Arma de clase C, tipo 9.º. Guarnición de Ceuta. Con antigüedad de 21 de junio de 1982.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Advertido error en las Ordenes 362/7.387/82 y 362/7.388/82 (D. O. número 124), se rectifican en el sentido de que la fecha de las mismas es 31 de mayo de 1982.

Madrid, 23 de junio de 1982.

Servicios Civiles

- Reserva Activa

8.485

Orden 362/8.485/82

Por haber cesado a petición propia, en el destino civil que ocupaba, el coronel de Infantería, en situación de Reserva Activa, D. Carlos García Escudero Alcarraz (2104), con efectos administrativos del día 1 de junio de 1982, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 20/1981 y conforme publica la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 141/82), queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la guarnición de Logroño.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.486

Orden 362/8.486/82

De acuerdo con la Ley 20/1981, de fecha 6 de julio, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, pasará a la situación de reserva activa el día 15 de julio de 1982, si no se produce ninguna modificación que afecte a la referida fecha, el teniente coronel honorario de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don

Paulino Borralló García (6466), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en Jaén, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en dicha guarnición. Madrid, 23 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Escala de complemento

Ascensos

8.487

Orden 362/8.487/82

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo y antigüedad que se indica a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de ajena al servicio activo.

Con antigüedad de 15 de marzo de 1982

Don Miguel Pérez Goñi, de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Don Juan Arribas Sancho, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Don José Ramón López Jalle, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Don José Luis Fresnillo Lobo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Don Tomás Iglesias Alvarez, de la misma Unidad que el anterior.

Don Alfonso Saimero Velasco, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Con antigüedad de 15 de abril de 1982

Don Francisco Grijalvo Puy, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Con antigüedad de 30 de abril de 1982

Don Felipe Fernández Torres, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Don Francisco Vicente Fuentes Ramón, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10.

Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.488

Orden 362/8.488/82

De conformidad con el apartado 3.4.4 y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.4.7 de la

Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), deja de ostentar el empleo eventual de sargento de complemento que le fue conferido por la Orden núm. 362/3.578/82 (D. O. número 64) D. Domingo del Castillo González, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, y quedando con el empleo de cabo primero. Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Situaciones

Advertido error en la Orden 362/7.389/82 (D. O. núm. 124), se rectifica en el sentido de que la fecha de la misma es 31 de mayo de 1982. Madrid, 23 de junio de 1982.



LA LEGION

Situaciones

8.489

Orden 362/8.489/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Real Decreto núm. 734/1979, de 9 de marzo (D. O. núm. 85) y artículo once de la Orden ministerial núm. 110/81, de 31 de julio (D. O. núm. 193), cesa en la situación de en servicio activo y en su destino en la Academia de Formación de Mandos Legionarios, y en razón de la causa núm. 51/82 pasa a la de procesado pendiente de resolución judicial, a partir del día 7 de abril de 1982, en la plaza de Ceuta, el brigada caballero legionario don Francisco Ortiz Lacruz (2189). Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cambio de residencia

8.490

Orden 362/8.490/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ministerial núm. 37/81, de 12 de marzo (D. O. núm. 68), se concede cambio de residencia a la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres), al sargento caballero legionario don Luis Martín Gómez (2469), en situación de reemplazo por enfermo en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, continuando en igual situación en la plaza de su nueva residencia. Madrid, 21 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

Advertido error en las Ordenes 362/7.391/82, 362/7.392/82, 362/7.393/82 y 362/7.395/82 (D. O. núm. 124), se rectifican en el sentido de que la fecha de las mismas es 31 de mayo de 1982.

Madrid, 23 de junio de 1982.

**CABALLERIA****Vacantes****8.491**

Orden 362/8.491/82

Clase C, tipo 9.º

Para maestros de banda.

En la Unidad que a continuación se relaciona:

1.—En el Regimiento de Instrucción Calatrava núm 2 de la Academia de Caballería (Valladolid).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino cursada por conducto reglamentario al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**ARTILLERIA****Reserva Activa****8.492**

Orden 362/8.492/82

La Orden 362/8053/82 («Diario Oficial» núm. 136), por la que se pasaba a la Reserva Activa al maestro de Banda, asimilado a brigada, don Francisco Prieto García, se modifica en el sentido de que su primer apellido es Pliego.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Asimilaciones**8.493**

Orden 362/8.493/82

Por cumplir las condiciones señaladas en el artículo 2.º, apartado

dos, de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se asimila al empleo de brigada al maestro de Banda de Artillería, asimilado a sargento primero, D. José Díaz Fernández (124), del Regimiento de Artillería A. A. número 72, con antigüedad y efectividad de 17 de mayo de 1982, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**INGENIEROS****Agregaciones****8.494**

Orden 362/8.494/82

Por necesidades del servicio, queda agregado en su anterior destino por un plazo máximo de tres meses el capitán auxiliar de Ingenieros don Angel Velasco Velasco (1243), destinado en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid, por Orden 362/7.725/82 (D. O. núm. 130).

Madrid, 23 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**INTENDENCIA****Reserva Activa**

Agregaciones

8.495

Orden 362/8.495/82

Cesa en la agregación en la Delegación de Acción Social del Ejército, el coronel de Intendencia don Feliciano Achalandabaso Learra (545) continuando en situación de Reserva Activa a disposición del Ministro de Defensa en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos**8.496**

Orden 362/8.496/82

Para cubrir vacante de coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/5230/82 (D. O. núm. 93), existente en el Almacén Central de Intendencia. Madrid,

clase C, tipo 7.º, se destina con carácter voluntario al coronel de Intendencia (E. A.), D. Enrique Aranda Rubio (962), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

8.497

Orden 362/8.497/82

Para cubrir vacante de coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/5034/82 (D. O. núm. 87), clase C, tipo 7.º, existente en la Pagaduría y Caja Central Militar, Madrid, se destina con carácter voluntario al coronel de Intendencia (E. A.), D. Enrique Pinilla Dalías (958), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado a la Dirección de Infraestructura.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

8.498

Orden 362/8.498/82

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento para la provisión de vacantes, se destina a la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército, al coronel de Intendencia (E. A.), D. Manuel Vázquez Labourdette (972), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

8.499

Orden 362/8.499/82

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/6.891/82 (D. O. núm. 115), clase C, tipo 7.º, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, Mayoría Centralizada, Jerez de la Frontera, para mayor, se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Manuel Galas Tabernerero (1135), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Salamanca.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO

8.500*Orden 362/8.500/82*

Para cubrir vacante de capitán de la Escala auxiliar de Intendencia, anunciada por Orden 362/6.162/82 (D. O. núm. 104), clase C, tipo 7.º, existente en la Dirección de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al capitán auxiliar de Intendencia don Rafael Sanguino Muñoz (418), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado al Almacén Central. Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

8.501*Orden 362/8.501/82*

Por aplicación del artículo 33 del Reglamento para la provisión de vacantes, se destina con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 9.º, a la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, al capitán de Intendencia (E. A.) don Domingo Blanco García (1479), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 7. Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

Vacantes**8.502***Orden 362/8.502/82*

Clase C, tipo 7.º

1.—Hospital Militar Central «Gómez Ulla», Madrid.—Una de coronel de Intendencia de la Escala activa, para jefe de la Subdirección Económica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.503*Orden 362/8.503/82*

Clase C, tipo 7.º

1.—Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Mayoría

Centralizada, Campamento, Madrid.—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, para mayor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.504*Orden 362/8.504/82*

1.—Una vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa, existente en la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Hoja de Servicios, remidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Agregaciones**8.505***Orden 362/8.505/82*

Por necesidades del servicio, queda agregado al Instituto Politécnico núm. 2 el teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. José Frías Labordeta (1030), destinado a la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, por Orden 362/8060/82 (D. O. núm. 136), cesando una vez se incorpore su relevo, sin que esta agregación pueda ser superior a tres meses.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Licencia por asuntos propios**8.506***Orden 362/8.506/82*

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido licencia por asuntos propios, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81, de 12 de marzo (D. O. núm. 68), por un plazo máximo de dos meses, al comandante de Intendencia (E. A.) D. Carmelo López del Amo Santamaría (1214), del Almacén Local y Servicios de Intendencia de Algeciras, a disfrutar en la plaza de Palma de Mallorca.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.507*Orden 362/8.507/82*

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido licencia por asuntos propios, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial 37/81, de 12 de marzo (D. O. núm. 68), por un plazo máximo de un mes, al teniente de Intendencia de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Luis Alberto Massa Pérez (825-E. E.), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General, a disfrutar en la plaza de Burgos.

Lo que se publica con arreglo a la Orden ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO

**SANIDAD MILITAR****Reserva Activa****8.508***Orden 362/8.508/82*

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, el personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. señor Ministro en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan.

Coronel médico D. Antonio Amador Oicina (633), de disponible forzoso

en la guarnición de Madrid, el día 11 de julio de 1982, en Madrid.

Ayudante técnico de Sanidad Militar de segunda D. Jesús Martínez Sicilia (482), de la Clínica Militar de León, el día 16 de julio de 1982, en León. Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Vacantes

8.509

Orden 362/8.509/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Hospital Militar de La Coruña, para la Dirección del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha resumen, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

8.510

Orden 362/8.510/82

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

1.—Una de capitán o teniente médico, indistintamente (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y asistencia, incluida en el Grupo de Baremo X del anexo número 5.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Ascensos

8.511

Orden 362/8.511/82

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155) y Orden de 27 de octubre de 1976 («Diario Oficial» núm. 247), se asciende al empleo de ayudante técnico de Sanidad de segunda, con antigüedad de 20 de junio de 1982, al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar D. Juan Baselga Lladó (427), siendo su nuevo núm. 586, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Teatún núm. 1, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Escala de complemento

Licenciamientos

8.512

Orden 362/8.512/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, uno, apartado A) del Decreto 8/1977, de 4 de enero (D. O. núm. 7) sobre derechos pasivos del personal militar de las Escalas no profesionales de los Ejércitos, pasa a la situación de licenciado por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de junio de 1982, el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Acacio Cabezas Bajo (3009), de la 4.ª Circunscripción de la Policía Nacional, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



VETERINARIA MILITAR

Destinos

8.513

Orden 362/8.513/82

Para cubrir la vacante de comandante veterinario de la Escala activa, anunciada por Orden 362/6.363/1982 (D. O. núm. 108) de 14 de mayo, de clase C, tipo 8.º, asignada al grupo X de baremos, existente en la Academia de Sanidad Militar, Sección de Veterinaria (Madrid), para profesor principal del tercer Grupo, se destina,

con carácter voluntario al de dicho empleo y escala D. Eduardo Mateos Martínez (402), de disponible forzoso en la guarnición de Salamanca y agregado al Gobierno Militar de la misma.

Puntos de baremo 10,88.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército

Empleos honorarios

8.514

Orden 362/8.514/82

Por hallarse comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede el empleo de teniente honorario de Veterinaria al sargento primero especialista auxiliar de Veterinaria de dicho Cuerpo en situación de retirado por edad que a continuación se relaciona.

Don Bartolomé Jiménez Sánchez (325), de la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

Escala de complemento

Continuación en el servicio

8.515

Orden 362/8.515/82

A petición propia, de acuerdo con lo establecido en la disposición Transitoria de la Orden de 30 de octubre de 1978 (D. O. núm. 256) y por reunir los requisitos establecidos, se concede la continuación de servicio activo hasta la edad de retiro, al teniente veterinario de complemento D. José Arbizu Ros (3020), destinado actualmente en el Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARINAS ROMERO**



OFICINAS MILITARES

Destinos

8.516

Orden 362/8.516/82

Para cubrir las vacantes anunciadas en clase C, tipo 9.º, por Orden 362/6.908/82 (D. O. núm. 115), se des-

tinan con carácter voluntario, a los comandantes de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relaciona:

Al Gobierno Militar de Zaragoza

Comandante D. Juan García Martos (2089), del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (artículo 45 R.P.D.).

A la Dirección de Asuntos Económicos

Comandante D. Amancio Bustillo de la Iglesia (2129), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Escuela de Estudios Jurídicos, en la cual quedará agregado hasta el 15 de julio del presente año.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Reserva Activa

8.517

Orden 362/8.517/82

De acuerdo con la Ley 20/81 de 6 de julio y el Real Decreto 1611/1981 de 24 del mismo mes (D. O. número 173), que crea y desarrolla el pase a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indican, pasarán a la mencionada situación, si no se produce ninguna modificación que afecte a los interesados, el personal del Cuerpo de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, cesando en su actual destino y quedando a disposición del señor Ministro de Defensa en las Plazas que se menciona:

Capitán D. Luis Pérez Teijeiro (2304), de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, el día 3 de julio de 1982, en la plaza de Valladolid.

Comandante D. Valentín Rodríguez Martínez (1900), de la Escuela Superior del Ejército, el día 5 de julio de 1982, quedando en la plaza de Madrid.

Otro, D. Juan Guance Abreu (1451), de la Subinspección de Canarias, el día 11 de julio de 1982, quedando en la plaza de Tenerife.

Capitán D. Balbino Valverde García (2481), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, el día 15 de julio de 1982, quedando en la plaza de Sevilla.

Otro, D. Gaspar Arranz Arranz (2566), de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, el día 17 de julio del presente año, plaza de Burgos.

Teniente D. Antonio Garrido Villén (3160), del Gobierno Militar de Cádiz, el día 23 de julio de 1982, quedando en la plaza de Cádiz.

Capitán D. Francisco Antúnez Doblas (2207), de la Junta Central de Acuartelamiento, el día 24 de julio de 1982, quedando en la plaza de Madrid.

Madrid, 22 de junio de 1982:

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

8.518

Orden 362/8.518/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Una para oficial de Oficinas Militares, Escala activa, existente en el Servicio de Informática de la Sección de los Servicios de Apoyo de la D.S.G. (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.519

Orden 362/8.519/82

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—Una para oficial de Oficinas Militares, Escala activa, existente en la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Esta vacante podrá ser solicitada por los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) y tenientes auxiliares que se encuentren en el Segundo Grupo, en ambos casos, con conocimientos de Mecanografía, en las condiciones que determina el artículo 5.º de la Orden de 27 de julio de 1977 (D. O. núm. 174).

Asimismo podrá ser solicitada por los tenientes de la Guardia Real que se hallen en el Segundo Grupo, quedando su opción limitada a falta de peticionarios de personal que cita el párrafo anterior.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

8.520

Orden 362/8.520/82

Clase C, tipo 7.º

1.—Cuatro para oficial de Oficinas Militares, en situación de Reserva Activa, existente en la Pagaduría Centralizada de la Reserva (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a

partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Ascensos

8.521

Orden 362/8.521/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y el Real Decreto 1609/77, de 13 de mayo (D. O. núm. 155), se asiente al empleo de capitán, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Miguel Morote López (3018), del Patronato de Huérfanos del Ejército de Madrid, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 21 de junio de 1982 quedando con firmado en su actual destino.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Agregaciones

8.522

Orden 362/8.522/82

Por necesidades del servicio pasa agregado, en vacante de clase C, tipo 9.º, a la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle, el capitán topógrafo D. Pedro Peralta Riaño (139), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Nombramiento de alumnos

8.523

Orden 362/8.523/82

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 de la Orden 361/7.972/82 (D. O. núm. 135), se nombran alumnos del Curso de Aptitud para el ascenso a oficial topógrafo y jefe de taller de tercera, a los brigadas topógrafos y subjefes de taller que a continuación se relacionan:

Grupo de Trabajos Topográficos

Don Emiliano Martínez Saura (213), de la Comisión Geográfica número 9 (Granada).

Don José Rodríguez Cala (214), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Don Diego Pérez Ortega (215), de la Comisión Geográfica n.º 2 (Sevilla).

Don Mariano Arenas Gutiérrez (216), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Don Oscar Gaztelumendi Fernández (217), de la misma.

Don Manuel Prieto Herrero (218), de la Comisión Geográfica núm. 1 (Madrid).

Don Félix Ibáñez Santamaría (220), de la Comisión Geográfica núm. 7 (Madrid).

Don Gabriel Serrano Benítez (222), de la Sección Topográfica de Ceuta.

Don Lorenzo Perelló Vives (223), de la Sección Topográfica de Baleares (Palma de Mallorca).

Don Pedro Rivera Diestro (224), de la Comisión Geográfica núm. 2 (Sevilla).

Don Carlos Rodríguez Rodríguez (225), de la Comisión Geográfica número 8 (La Coruña).

Don Jesús Martínez Piñera (226), de la Sección Topográfica de Melilla.

Don Alfredo Arcos Gómez (227), de la Comisión Geográfica núm. 8 (La Coruña).

Don Pedro Capafóns Febles (228), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Grupo de Talleres

Don Manuel Cabrero Alonso (81), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Don Justo Moreno Rivera (82), del Instituto Politécnico núm. 1 (Madrid).

Don Alejandro Alonso López (83), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

Don Manuel Parrondo Velázquez (84), de la misma.

Don José Rodríguez Martín (85), de la misma.

Don Manuel Eiroga Canales (86), de la misma.

Madrid, 22 de junio de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



ases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

1.524

Orden 120/8.524/82

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio

(D. O. núm. 158) y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio (D. O. núm. 173), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en el día de la fecha, el teniente coronel de la Guardia Civil D. Juan Soria Cantos (40.705.810), de la PLM. del 43.º Tercio (Zaragoza), quedando disponible en la 5.ª Región Militar, 4.ª Zona, 43.º Tercio, plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada PLM., por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 21 de junio de 1982.

OLIART SAUSSOL

Ascensos

8.525

Orden 120/8.525/82

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961, (D. O. núm. 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966, (D. O. núm. 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977, (Diario Oficial núm. 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día de la fecha, al jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Comandante D. Bernardo Martín Boryero (17.776.468), del VIII Sector de Tráfico (La Coruña), quedando disponible en la 8.ª Región Militar, 6.ª Zona, 64.º Tercio, plaza de su actual residencia y agregado para el servicio en el indicado Sector por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Capitán D. Agapito Arnaiz García (13.008.117), de la PLM. del 53.º Tercio (Burgos), quedando disponible en la 6.ª Región Militar, 5.ª Zona, 53.º Tercio, plaza de su actual residencia y agregado para el servicio de la indicada PLM., por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Teniente D. José García Bonet (15.296.818), de la 315 Comandancia (Castellón), quedando disponible en la 3.ª Región Militar, 3.ª Zona, Tercio Administrativo, plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 21 de junio de 1982.

OLIART SAUSSOL

8.526

Orden 120/8.526/82

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo

por antigüedad con la de esta fecha y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (Diario Oficial núm. 167), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Brigada D. Roberto Real González (16.211.644), de la 642.º Comandancia, Lugo.

Otro, D. Alfonso Luna Jiménez (18.191.099), de la 231.ª, Córdoba.

Otro, D. Antonio Morales Nicolás (18.154.713), de la 313.ª, Murcia.

Otro, D. Diego Núñez Núñez (27.782.335), de la 3.ª Móvil, Barcelona.

Otro, D. Eloy de Matías Núñez (36.469.504), de la 311.ª, Valencia.

Otro, D. Esteban García Escarmena (7.021.604), de la 221.ª, Badajoz.

Otro, D. Félix Benito Sánchez Pérez (7.742.034), de la 643.ª, Orense.

Otro, D. Ramiro Río del Val (13.479.039), de la 311.ª, Valencia.

Otro, D. Calixto Álvarez Valle (40.224.240), de la 643.ª, Orense.

Otro, D. Tomás Colás Llana (40.460.188), de la 3.ª Móvil, Barcelona.

Otro, D. José Oliver Santos (18.395.376), de la 432.ª, Huesca.

Otro, D. José Alonso Contreras (23.724.648), de la 241.ª, Cádiz.

Otro, D. Pedro Pérez Herrero (21.344.077), de la 231.ª, Córdoba.

Otro, D. Máximo Teomiro Galán (6.761.925), de la 222.ª, Cáceres.

Otro, D. Marcelino Cendán Pico (40.418.311), de la 641.ª, La Coruña.

Otro, D. Invencción Gálvez Valero (1.136.871), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento.

Otro, D. José Guerrero Leal (34.490.722), de la 522.ª, Logroño.

Otro, D. Antonio Almagro González (40.696.542), de la 316.ª, Baleares.

Otro, D. Vicente Cordero Pérez (1.651.782), de la 111.ª Madrid.

Otro, D. José López Ubeda (27.110.940), de la 411.ª, Barcelona.

Otro, D. José María Hidalgo Maqueda (11.666.495), de la Jefatura de la Plana Mayor de la 3.ª Zona, Valencia.

Otro, D. Manuel Gómez López (19.334.227), de la 311.ª, Valencia, Tráfico.

Madrid, 21 de junio de 1982.

OLIART SAUSSOL

8.527

Orden 120/8.527/82

La Orden núm. 120/5.607/82, de fecha 23 de abril (D. O. núm. 97), por la que ascendía al empleo de brigada, entre otros, el sargento primero de la Guardia Civil D. Miguel Hermosa Muñoz (1.652.322), de agregado por ascenso en la 252.ª Comandancia, Melilla, queda ampliada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de quedar confirmado en su actual destino hasta obtener el empleo de oficial.

Madrid, 21 de junio de 1982.

OLIART SAUSSOL

SUBSECRETARIA DE DEFENSA**PREMIOS «DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS»**

Corrección de errores de la Orden 110/00010/1982, de 12 de junio, por la que se convocan los premios «Día de las Fuerzas Armadas»

Advertido error en el texto de la citada Orden, remitido para su publicación y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1982, página 16785, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El punto 4 del artículo 1.º, debe decir:

«4. El plazo de publicación o difusión de los originales cuyos autores aspiren a cualquiera de los premios relacionados en la base 1 será el comprendido entre los días 1 de mayo y 15 de junio (ambos inclusive) del presente año.»

(Del BOE. núm. 149, de 23-6-1982.)

SUBSECRETARIA DE POLITICA DE DEFENSA**Secretaría General Técnica**

Orden Ministerial número 114/44005/82, de 15 de junio, por la

que se declara de utilidad para el Cuerpo de la Guardia Civil la obra «Las Fuerzas de Orden Público»

De conformidad con las facultades conferidas en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 54/1982, de 16 de marzo, por la que se delegan atribuciones del Ministro de Defensa y con arreglo a lo que determina la Orden Ministerial de 2 de marzo de 1977, sobre publicaciones, se declara de utilidad para el Cuerpo de la Guardia Civil la obra «Las Fuerzas de Orden Público», de la que es autor el comandante de la Guardia Civil D. Antonio Morales Villanueva, a quien de acuerdo con el artículo cincuenta y tres de la Ley 15/1970 General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, se le concede «Mención Honorífica», sencilla.

Madrid, 15 de junio de 1982.

Por delegación:
El Subsecretario de Política de Defensa,
ANGEL LIBERAL LUCINI

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO**

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Concurso público

Expediente INV. 15/82-V-57

Hasta las 10,30 horas del día 22 de julio próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 19 plataformas para el transporte de Carros de Combate por un importe total de 76.240.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las once horas del mismo día en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1982.

Núm. 241

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR «GENERALISIMO FRANCO»

Adquisición de víveres

Hasta las 11,00 horas del día 7 de julio de 1982 se admiten ofertas para la adquisición de víveres de consumo diario (leche, carne, pescado, huevos,

aves, verduras, frutas, etc.), a fin de satisfacer las necesidades del próximo mes de agosto, hasta un límite de pesetas 2.400.526,00.

Asimismo, se admiten ofertas para adquirir víveres de fácil conservación correspondiente al tercer trimestre, hasta un límite de 501.820,00 pesetas. No se requiere la constitución de fianza provisional.

Pliego de bases, en la Administración, calle Joaquín María López, 61, Madrid.

Madrid, 23 de junio de 1982.

Núm. 256

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Concurso público

Expediente 1 VET. 1/82-56

Hasta las 10,00 horas del día 22 de julio del año actual, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de dos carrozados montados sobre chasis Avía 3.000, propiedad del Ejército con destino a la Sección de Veterinaria por un importe total de 1.700.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del mismo día en el salón de actos de esta Junta, en cuya Se-

cretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1982.

Núm. 142

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B. MADRID

Concurso público

Expediente INV. 14/82-V-58

Hasta las 11,00 horas del día 22 de julio del año actual, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de 14 vehículos tracto-turbo, de los que dos van con un equipo de recuperación de carros cada uno, con destino a Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid), por un importe total de 85.126.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 12,00 horas del mismo día en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1982.

Núm. 240

P. 1—1